

Audiencia Nacional de 7 de junio de 1988, dictada en el recurso número 312.972, promovido por don José Ramón Rodríguez-Sabugo Fernández contra la Orden del Ministerio de Administración Territorial de 10 de julio de 1984, sobre nombramiento de Secretarios de Administración Local.

En el fallo de la sentencia se anula la mencionada Orden en el particular relativo al nombramiento de Secretario del Ayuntamiento de Vigo, y se reconoce el derecho del solicitante a ser nombrado para dicho puesto de trabajo.

En cumplimiento de todo ello, este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar Secretario en propiedad del Ayuntamiento de Vigo a don José Ramón Rodríguez-Sabugo Fernández, que deberá cesar en el Ayuntamiento de León y tomar posesión en su nuevo destino, dentro del plazo de un mes, desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Nombrar Interventor del Ayuntamiento de Riveira (La Coruña), a don Francisco José Crusat López, al ser la plaza que figuraba en segundo lugar en su solicitud de 25 de mayo de 1984 de participación en el concurso de traslados convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 31 de marzo de 1984; debiendo cesar como Secretario en el Ayuntamiento de Vigo y tomar posesión en su nuevo destino, igualmente en el plazo de un mes, conforme se señala en el apartado anterior.

Madrid, 23 de diciembre de 1988.

ALMUNIA AMANN

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

1198 *REAL DECRETO 34/1989, de 13 de enero, por el que se dispone el cese como Director general de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de don José María Serrano Martínez.*

A propuesta del Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de enero de 1989,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don José María Serrano Martínez como Director general de Correos y Telégrafos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 13 de enero de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Transportes, Turismo
y Comunicaciones
JOSE BARRIONUEVO PEÑA

UNIVERSIDADES

1199 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Antonio Ariza García Profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30

de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Ariza García Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento Matemática Aplicada.

Sevilla, 12 de diciembre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

1200 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José A. Barcia Gómez Profesor titular de Escuelas Universitarias, adscrito al área de conocimiento «Matemática Aplicada».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1988), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José A. Barcia Gómez Profesor titular de Escuelas Universitarias de esta Universidad del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento Matemática Aplicada.

Sevilla, 12 de diciembre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

1201 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Juan Manuel Calero Gallego Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 9 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios;

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Calero Gallego Catedrático de esta Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrito al Departamento Derecho Constitucional y Financiero.

Sevilla, 13 de diciembre de 1988.—El Rector, Javier Pérez Royo.

1202 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1988, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores de la misma a doña María Fuensanta Sánchez Rojas y a doña Carmen Salas Casanova.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 18 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Profesores Titulares de Universidad

Doña María Fuensanta Sánchez Rojas, en el área de conocimiento de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica.

Doña Carmen Salas Casanova, en el área de conocimiento de «Biología Animal», adscrita al Departamento de Zoología, Geología y Ecología.

Málaga, 16 de diciembre de 1988.—El Rector, José María Martín Delgado.